



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°02 CGP

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP.

Hoy cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 04 DE FEBRERO DE 2021

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CONSULTA AQUÍ
1	2010-00401-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	LIBIA SHIRLEY LEGUIZAMON CHAPARRO Y MIRYAM CHAPARRO RIVERA	APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 317 CGP.	<u>PROVIDENCIA</u>
2	2014-00436-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO MENOR CUANTIA	FFAMA	LEONOR MOLANO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. ORDENA OFICIAR AL IGAC PARA QUE EXPIDA CERTIFICADO CATRASTRAL DE BIEN INMUEBLE. REQUIERE A DEMANDATE PRESENTE AVALÚO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 444 DEL CGP Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.	<u>PROVIDENCIA</u>
3	2013-00474-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	JAIME PARRA GORDILLO Y LUIS FRANCISCO PARRA GORDILLO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

4	2014-00236-00	EJECUTIVO PRENDARIO MINIMA CUANTIA	FFAMA	RAFAEL ANTONIO CARDENAS Y FANNY VAQUIRO CARDOZO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
5	2010-00405-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	FFAMA	OSCAR IVAN CARMARGO Y KELLY GERLANY CARDONA CANAS	APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 317 CGP.	<u>PROVIDENCIA</u>
6	2013-00174-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	MARIA DEL PILAR VELANDIA OLARTE	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
7	2003-00157 ACUMULADO AL 2003-00159	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	ROSALVA AGUDELO RAMOS, RAFAEL MARIA BORDA PAEZ, Y OLEGARIO GUTIERREZ	RECONOCE PERSONERIA. MODIFICA DE OFICIO Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. DECRETA ACUMULACIÓN DE PROCESOS. ORDENA EMPLAZAMIENTO DE ACREEDORES. ORDENA OFICIAR AL IGAC PARA QUE EXPIDA CERTIFICADO CATRASTRAL DE BIEN INMUEBLE. REQUIERE A DEMANDATE PRESENTE AVALÚO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 444 DEL CGP Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.	<u>PROVIDENCIA</u>
8	2020-00086-00	EJECUTIVO ALIMENTOS MINIMA CUANTIA	FRANCY JANETH HEREDIA BERNAL	EBER SANABRIA GOMEZ	CORRIGE AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	<u>PROVIDENCIA</u>
9	2018-00012-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	TERMILLANTAS S,A	LUIS HERNESTO DIAZ LEON	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

10	2013-00470-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	SINGULAR	FFAMA	FABIO RIOS SANCHEZ Y ANGELA DEL PILAR RIVEROS SERRANO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
11	2010-00214-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	SINGULAR	JUAN ANDRES ARIAS	OSCAR MAURICIO CRUZ HOLGUIN	NO REPONE AUTO DE FECHA 03/012/2019. NIEGA RECURSO DE APELACIÓN. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES OFICIO No. S-2021- 0003973-MEMAZ PROVENIENTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALEZ. ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION OFICIO No. S-2021-0003973-MEMAZ PROVENIENTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALEZ. ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALEZ PARA QUE REALICE LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR DE PLACAS BZV-712 AL DEMANDADO	<u>PROVIDENCIA</u> <u>OFICIO</u>
12	2013-00473-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	SINGULAR	FFAMA	MARTHA LUCIA ARIAS	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
13	2013-00449-00	EJECUTIVO MIXTO CUANTIA	MINIMA	FFAMA	MARIA DEL PILAR ALFONSO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
14	2015-00297-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	SINGULAR	AMANDA RODRIGUEZ	MORA JULIAN LIZARAZO	APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DESPACHO COMISORIO PROVENIENTE	<u>PROVIDENCIA</u> <u>DC</u>



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

					DEL JUZGADO 19 CIVIL MPAL DE BUCARAMANGA. ORDENA POR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA CESION DE CREDITO CELEBRADA ENTRE AMANDA MORA RODRIGUEZ Y SENT INGENIERIA SAS Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.	
15	2020-00097-00	EJECUTIVO ALIMENTOS MINIMA CUANTIA	INGRID YINETH CERON SIERRA	LENER ESNEIDER GAMEZ ROTAVISTA	CORRIGE AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA CONSTANCIA DE COMPARECENCIA DEL DEMANDADO A LA SEDE JUDICIAL. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EMBARGO DADA POR ENTIDADES FINANCIERAS.	<u>PROVIDENCIA</u> <u>CONSTANCIA</u> <u>OFICIOS</u>
16	2020-00093-00	EJECUTIVO ALIMENTOS MINIMA CUANTIA	BETANIA YADIMAR ACOSTA PINTO	LEDER FRANCISCO VARGAS MENJURE	NO TIENE EN CUENTA MEDIO ELECTRÓNICO INFORMADO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO.	<u>PROVIDENCIA</u>
17	2020-00089-00	VERBAL ESPECIAL - TITULACIÓN O SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD	MARIA ANUNCIACION HERNANDEZ NIÑO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUAN DE JESUS URREGO (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	ADMITE DEMANDA.	<u>PROVIDENCIA</u>
18	2020-00102-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	MAYERLI LUCERO GOMEZ CHAVEZ	EDGAR IVAN CALDERON MESA	AUTORIZA NUEVA DIRECCION FISICA PARA NOTIFICACION DE DEMANDADO. NO TIENE EN CUENTA MEDIO ELECTRÓNICO INFORMADO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO	<u>PROVIDENCIA</u>
19	2020-00110-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WALTER ARIEL SOTO GARCES	CORRIGE AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020.	<u>PROVIDENCIA</u>



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

20	2020-00111-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	RENTALLANOS SAS	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TECNICOS GENERALES MANTO S.A.	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EMBARGO DADA POR EMPRESA MIKO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.	<u>PROVIDENCIA</u> <u>OFICIO</u>
21	2020-00139-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	JULIAN PRECIADO VALLEJO	HECTOR ANDRES NAVARRO ROA	RECHAZA DEMANDA.	<u>PROVIDENCIA</u>
22	2020-00140-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	CARLOS JULIO ROMERO LOZANO	WILLIAM CARDENAS RODRIGUEZ	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EMBARGO DADA POR ENTIDADES FINANCIERAS.	<u>PROVIDENCIA</u> <u>OFICIOS</u>
23	2020-00141-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	DIANA MILENA CHAVITA BARRERA	AGROFINCA VETERINARIA S.A.S	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
24	2020-00184-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL MENOR CUANTIA	BANCO BBVA	LEONARDO SANCHEZ VARGAS	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR.	<u>PROVIDENCIA</u>
25	2020-00185-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL MINIMA CUANTIA	BANCO BBVA	JAIRO HERNANDEZ RODRIGUEZ	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR.	<u>PROVIDENCIA</u>

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA